

CVSP NODO MÉXICO



[PLAN ESTRATÉGICO]

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
I. EL NODO MÉXICO.....	4
II. MISIÓN Y VISIÓN.....	6
III. LAS INSTITUCIONES DEL NODO MÉXICO SEGÚN SU GRADO DE PARTICIPACIÓN EN EL CVSP.....	9
IV. LAS INSTITUCIONES DEL NODO MÉXICO SEGÚN SU ROL DENTRO DEL CVSP.....	6
V. FUNCIONAMIENTO EN RED.....	11
VI. GOBERNANZA, CÓDIGO DE ÉTICA Y PLAN DE TRABAJO.....	13
VII. ESTRATEGIAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	14
VIII. DESAFÍOS DEL NODO.....	21



INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico que a continuación se describe, propone las acciones para el buen funcionamiento del Nodo México; de igual manera comprometer a las instituciones participantes en el cumplimiento de las mismas.

En este sentido y bajo su carácter descentralizado y no jerárquico, el Campus Virtual de Salud Pública (CVSP) se estructura a través de varios nodos en los países que responden, por un lado, a los objetivos del Campus y por otro, a las necesidades específicas de sus respectivos países.

El Nodo México se integra por instituciones comprometidas con la mejora en la formación de recursos humanos en el área de la salud pública; a través de la generación de bienes comunes orientados al fortalecimiento de las acciones que en este ámbito se llevan a cabo.

Este plan establece las acciones en las que se especifican las obligaciones, compromisos y tareas que deben cumplir las instituciones integrantes del Nodo México.



I. EL NODO MÉXICO

El Nodo México es parte del Campus Virtual de Salud Pública, iniciativa de colaboración con los países en materia de educación virtual de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Persigue como objetivos fortalecer los Sistemas y Servicios de Salud Pública en Latinoamérica, a través de la formación y capacitación de recursos humanos.

El CVSP es una red de instituciones académicas, de servicios y de gestión en materia de salud, que conforman Nodos y que comparten el propósito de facilitar la gestión de información y comunicación para desarrollar competencias individuales y capacidades laborales que respondan a las necesidades específicas de las instituciones, para lograr mayor eficiencia en los servicios que se ofrecen en materia de salud pública; a través de la colaboración y el compartir la información necesaria en este sector.

Bajo esta perspectiva, el CVSP opera bajo cuatro direcciones de trabajo:

1. El desarrollo de competencias de la fuerza de trabajo y las prácticas de la salud pública.
2. La mejora continua en el desempeño de los programas de educación permanente en salud.
3. El aprovechamiento y la innovación en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
4. La cooperación técnica entre los países de la región y los integrantes de los Nodos de países.



A partir de lo anterior, se forma un espacio virtual innovador que posibilita compartir experiencias para la conformación de una red social en salud donde el conocimiento se socialice a través de cursos, herramientas, materiales y recursos en el campo de la salud pública.

En esta iniciativa regional intervienen diversos países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Perú y México.

La estructura organizacional del Nodo México se enriquece con la participación de prestigiosas y destacadas instituciones. El Nodo México pasa a ser coordinado, a partir de 2009, por un Comité Director.

II. MISIÓN Y VISIÓN

Misión

Fortalecer la capacidad de los sectores educativos y de servicios en salud pública de México, a través de la gestión del conocimiento, la cooperación y el trabajo colaborativo en red, aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación, para favorecer la formación y capacitación de recursos humanos en salud pública y difundir información técnica y científica pertinente y necesaria.

Visión

Lograr una sólida red de colaboración que integre a las más importantes instituciones educativas y de servicios en materia de salud pública en México, que sea líder en impulsar y promover programas de educación, capacitación e investigación permanente, así como lograr la integración de mejores prácticas de salud pública en México y que se convierta en un referente en el país para la información, comunicación y conocimiento en salud pública y donde se compartan y difundan recursos informativos, técnicos y científicos.



III. LAS INSTITUCIONES DEL NODO MÉXICO SEGÚN SU GRADO DE PARTICIPACIÓN EN EL CVSP

Debido al crecimiento que el Nodo México ha tenido y de acuerdo al tipo de actividades, intervenciones y aportaciones que realizan cada una de las instituciones que lo integran, éstas se han organizado en tres grupos: *miembros*, *colaboradoras* y *observadoras*.

1. Instituciones Miembros

Se entiende por *instituciones miembro* aquellas que participan directamente en decisiones y actividades vinculadas con el buen funcionamiento del nodo; y coordinado por un Comité Director. Se encuentran debidamente incorporadas a éste, apegadas a los lineamientos y políticas formales que se establecen para ser miembro; además de conducirse bajos los principios éticos, educativos, políticos y funcionales del Nodo.

Actualmente (finales de 2009) las instituciones miembros del Nodo son: (en orden alfabético)

- Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara
- Dirección General de Gestión de Servicios de Salud de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud
- Dirección General de Calidad y Educación de la Secretaría de Salud
- Facultad de Medicina de la UNAM
- Instituto de Medicina Preventiva de Chiapas (IMPC)
- Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana (ISPUV)
- Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)
- Organización Panamericana de la Salud (OPS)
- Universidad Quetzalcóatl de Irapuato (UQI)

2. Instituciones Colaboradoras

Se entiende por *instituciones colaboradoras* aquellas cuya participación es indirecta, sin responsabilidad en el funcionamiento y toma de decisiones del nodo. Su estado de incorporación de encuentra en validación por parte del Comité Director.

Debido a la movilidad y crecimiento del Nodo México, la incorporación de Instituciones colaboradoras aumentará en función el perfil de instituciones colaboradoras situaciones puede variar al incorporarse nuevas Actualmente (finales de 2009) las instituciones miembros del Nodo, en orden alfabético, son:

- IMEPREV
- IIC-UJED
- UMHCS-UAZ
- Universidad Autónoma de México

3. Instituciones Observadoras

Las *instituciones observadoras* son aquellas que no se involucran con actividades o en las decisiones que realizan las instituciones miembros. No han realizado el trámite para su incorporación al nodo.

Actualmente, se encuentran bajo este rubro:

- FEOL-UGTO
- UJED-Gómez Palacios

IV. LAS INSTITUCIONES DEL NODO MÉXICO SEGÚN SU ROL DENTRO DEL CVSP

Otra forma de clasificación de las instituciones del Nodo México, está dada por los diferentes roles que asumen dentro del Proyecto.

Hemos definido tres roles diferentes:

1. El rol de la OPS

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), en tanto creadora y animadora del CVSP, se encargará de promover prácticas motivadoras entre las instituciones del Nodo México y otros Nodos en la región, así como el propio Nodo Regional, fungiendo como el principal mediador. Así mismo, apoya y potencia el trabajo en red, la incorporación de nuevos miembros, y vela porque se cumplan los principios centrales que sustentan y orientan al CVSP.

2. El rol de las instituciones o asociaciones educativas

Las instituciones o asociaciones educativas pueden participar en el proyecto del CVSP según lo estipula el “Modelo de Gobernanza” y los documentos “Requisitos para que una institución sea miembro” y el “Procedimiento para entrar al Nodo”.

Sus principales funciones dentro del Nodo México están orientadas a la construcción de la Red Nacional, la producción colaborativa de cursos y recursos de aprendizaje, la validación académica de los proyectos, la capacitación de los recursos humanos y el uso y apropiación de las nuevas tecnologías.



3. El rol de las instituciones de servicios

Las instituciones de servicios pueden participar en el proyecto del CVSP según lo estipula el “Modelo de Gobernanza” y los documentos “Requisitos para que una institución sea miembro” y el “Procedimiento para entrar al Nodo”. Sin embargo, la autoridad nacional de salud, forma parte del Comité Director de manera directa según la gobernanza.

Sus principales funciones dentro del Nodo México están orientadas a la construcción de la Red Nacional, la difusión de los cursos y recursos de aprendizaje, la capacitación de los recursos humanos y el uso y apropiación de las nuevas tecnologías.

V. FUNCIONAMIENTO EN RED

La operación del Nodo México, los vínculos y enlaces entre instituciones que conforman una Red de colaboración, cuyos principios o premisas son:

1. **PLAN ESTRATÉGICO** - En el trabajo en red es indispensable tener objetivos o metas estratégicas comunes, las cuales son el factor dinamizador del trabajo.
2. **COORDINACIÓN Y ANIMACIÓN** - Trabajar en red supone tener una coordinación operativa. Toda red debe tener instancias de animación y coordinación. Sin acción, la red “muere”.
3. **COMUNICACIÓN INTENSA** - El proceso de construcción del trabajo en red no es lineal, por ello es fundamental mantener una dinámica comunicativa muy intensa y colectivizar las propuestas y decisiones.
4. **APORTACIÓN MÚLTIPLE** - Trabajar en red supone respetar y aprovechar las diversidades. Cada quien aporta lo que le es más propio y sobre lo que más sabe.
5. **ESPECIALIZACIÓN** - El trabajo en red se sustenta en el debate, la planificación y la fundamentación de los propósitos y acciones, así como la especialización de tareas, para posibilitar la complementariedad de esfuerzos y capacidades.
6. **CONSTRUCCIÓN COLECTIVA** - En el trabajo en red hay que promover la explicitación de todas las ideas y visiones para encontrar las confluencias. Pero también hay que conocer y procesar las divergencias. Poner atención a éstas, pues resolverlas puede ser una gran fortaleza e ignorarlas puede ser una gran debilidad.
7. **APRENDIZAJE MUTUO** - El trabajo en red sólo se sustenta si se impulsa una dinámica y un espíritu de aprendizaje mutuo. Ello implica disposición para compartir lo que cada quien sabe, pero también disposición para escuchar y aprender lo que los otros saben.

8. MEMORIA HISTÓRICA- Es muy importante impulsar procesos y mecanismos de acumulación de la experiencia: llevar registros y colectivizar memorias de lo realizado, para no repetir los errores y poder avanzar hacia nuevos desafíos.
9. TRANSPARENCIA - Cuidar que todo lo que se haga sea transparente hacia el conjunto, sin temor a visibilizar los errores o dificultades. No existe trabajo en red posible que no esté basado en la confianza mutua.
10. DEMOCRACIA - Toda red debe tener ejes o espacios centrales de referencia, aunque es muy importante que no signifiquen puntos autoritarios o permanentes de decisión. Las relaciones deben ser horizontales, democráticas y mutuamente exigentes, donde cada cual contribuye en igualdad de condiciones, pero donde también deben existir roles y responsabilidades sobre los que hay que rendir cuentas.

VI. GOBERNANZA, CÓDIGO DE ÉTICA Y PLAN DE TRABAJO

El funcionamiento del Nodo México se rige por los principios del Modelo de Gobernanza del CVSP (bien público, trabajo en red, solidaridad, aseguramiento de la calidad, educación permanente, capacidades locales, sostenibilidad, convergencia y estándares), aunque se reconocen un conjunto de principios propios del Nodo. Estos son:

- Colaboración inter-institucional
- No jerarquías
- Ética propia
- Autonomía
- Apoyo nacional a las estrategias regionales

El Nodo México y las instituciones que lo conforman guían sus acciones y trabajo en red según lo estipulado en el documento “Código de Ética”, producido conjuntamente por las instituciones que lo conforman.

El Nodo México elabora anualmente un Plan de Trabajo que rige sus actividades y cuyo cumplimiento es revisado periódicamente en las reuniones del Nodo.



VII. ESTRATEGIAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Con la finalidad de asegurar el buen funcionamiento y operación del Nodo México se han distribuido estrategias agrupadas en cinco rubros: *de capacitación, organizacionales, metodológicas y de contenido, tecnológicas y políticas*. De igual manera, se acompañan de sus objetivos y de las acciones encaminadas al cumplimiento de dichas estrategias.

A. De Capacitación

Son las estrategias que permitirán gestionar el conocimiento y capacitar a los recursos humanos mediante el aprovechamiento de herramientas tecnológicas.

Objetivo estratégico:

Capacitar recursos humanos e innovar en los procesos de capacitación, usando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para el desarrollo de competencias en salud pública a través del Nodo México del CVSP.

Líneas de acción

1. Diseñar e impartir (en su caso) cursos de capacitación que atiendan a las necesidades en salud pública que vive el país.
2. Otorgar becas de la producción de educación a distancia en materia de salud pública de las instituciones, para que sean otorgadas gratuitamente a recursos humanos que de determinen colectivamente.
3. Poner a disposición del país y la región contenidos de cursos impartidos por las instituciones y que pueden ofrecerse en la modalidad de cursos abiertos a quienes más lo necesiten.

4. Proponer cursos y materiales dentro de los sectores educativos de servicios y la cooperación, a nivel nacional o internacional, para conseguir su financiamiento para su desarrollo e implementación.
5. Promover cursos de capacitación, talleres, maestrías, diplomados que puedan ser ofertados en los diversos sectores educativos, laborales y de salud del país y considerar cuotas mínimas de recuperación en función de los que se oferte en cada uno.
6. Fortalecer las competencias laborales, profesionales y tecnológicas a través de la colaboración académica entre las instituciones del Nodo.
7. Promover la gestión de conocimiento a través del trabajo colaborativo entre instituciones integrantes del Nodo.
8. Fortalecer el liderazgo de Nodo México como instrumento esencial de la educación permanente y a distancia en materia de salud pública.
9. Potenciar los aprendizajes significativos, orientados hacia la construcción activa de conocimiento.

B. Organizacionales

Son las estrategias orientadas hacia la integración y mejora del trabajo entre los miembros del Nodo México.

Objetivo estratégico:

Elaborar y poner en práctica los procedimientos y documentos normativos que rijan la actividad del Nodo México, con el propósito de posibilitar y favorecer el trabajo en red de las instituciones del Nodo y su colaboración con otros Nodos de países y con el Nodo Regional.



Líneas de acción

1. Tener un Comité Director que siga garantizando y velando porque se mantengan “vivas” las premisas del trabajo en red del Nodo.
2. Lograr estrechar los vínculos entre los miembros de la red en el país y hacerla crecer con racionalidad y eficiencia.
3. Dar seguimiento a los acuerdos institucionales adquiridos durante las reuniones del Comité Director del Nodo México.
4. Planear las reuniones de trabajo del Comité Director, especificando el calendario anual de éstas.
5. Coordinar a las instituciones integradoras del Nodo en la asignación, distribución y realización de actividades colaborativas encaminadas hacia el buen funcionamiento del Nodo.
6. Evaluar periódicamente que las instituciones incorporadas y de nuevo ingreso operen bajo los principios establecidos en los documentos rectores del Nodo y del CVSP.
7. Establecer mecanismos de colaboración entre el Nodo México y los países de la Región, para lograr la mejora en la salud pública.
8. Fortalecer la Red de Colaboración Virtual para promover mejores prácticas en los Sistemas de Salud de los países colaboradores.
9. Realizar alianzas estratégicas entre los países y las instituciones integrantes del Nodo México; así como de otros actores de relevancia en el ambiente de la Salud Pública.
10. Lograr que las autoridades de salud del país vean al Nodo como una herramienta importante al servicio de la capacitación de los recursos humanos.

C. Metodológicas y de contenidos

Las estrategias que se presentan establecen los criterios y lineamientos generales para la difusión de la información, elaboración y el desarrollo de materiales, recursos y Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) producidos para el Nodo.

Objetivo Estratégico:

Potenciar los esfuerzos de las instituciones participantes del Nodo México y países de la Región integrantes del CVSP, mediante la difusión de la información y el aporte de recursos educativos que respondan a las prioridades de la salud pública, propiciando un ambiente de colaboración interinstitucional en el que participen los profesionales en materia de capacitación en la creación de recursos educativos digitales.

Líneas de acción

1. Actualizar permanentemente las diferentes secciones de la página web del Nodo México con noticias, resultados de investigaciones destacadas, herramientas y materiales didácticos; que puedan ser compartidos por todos los integrantes del Nodo como bien público, como parte importante de la Sociedad de la información y del conocimiento.
2. Lograr una definición propia del Nodo México acerca de qué es un Objeto de Aprendizaje (OVA).
3. Establecer en cada institución del Nodo los mecanismos para la difusión del repositorio institucional y promover entre los profesores e investigadores la publicación de OVA en el repositorio del Nodo México.
4. Acordar los lineamientos metodológicos para la clasificación y catalogación de los recursos digitales que sean considerados Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA), precisando categorías o en su caso, tipologías específicas a estos recursos o materiales.
5. Generar y publicar desde las instituciones OVA para continuar con la alimentación del repositorio nacional y, en consecuencia, del repositorio regional.

6. Encontrar mecanismos que garanticen la calidad de la publicación de los OVA desde las instituciones del Nodo México.
7. Construir un tesoro, mega-tesoro o glosario en donde se incluyan conceptos relevantes al respecto de la salud pública, y todas las disciplinas o áreas a fin en la gestión de conocimiento; hasta crear una Red Semántica como fuerte herramienta de información.
8. Lograr que tanto la web del Nodo México como su repositorio tengan una imagen propia que les garantice la difusión y reconocimiento nacionales.

D. Tecnológicas

Se especifican las estrategias de implementación tecnológica para la operación del Nodo México.

Objetivo Estratégico:

Operar el Nodo México a través del uso de Plataformas Tecnológicas adecuadas, que permitan, principalmente, la integración de software libre para el desarrollo de propuestas educativas innovadoras.

Líneas de acción

1. Regirse, aunque conservando la autonomía necesaria, por los lineamientos tecnológicos que establece el CVSP, desde la perspectiva de la defensa del software libre y el uso de las licencias creative commons.
2. Desarrollar una arquitectura tecnológica idónea para las necesidades específicas que requiera el Nodo, propiciando el uso de plataformas similares que posibiliten la interoperabilidad entre las instituciones.
3. Mejorar continuamente las plataformas utilizadas para el soporte del Nodo México del CVSP, así como su imagen y diseño gráfico, el cual debe ser representativo del país.

4. Potenciar el software libre como principal soporte del Nodo y ahorrar gastos de implementación y uso.
5. Compartir recursos tecnológicos que propicien el fortalecimiento del Nodo México
6. Operacionalizar las estrategias de interoperabilidad y autogestión que permitan una conectividad y funcionalidad efectiva entre las instituciones integrantes del Nodo.
7. Explotar tecnologías innovadoras y de implementación reciente, que incluyan reconocidas herramientas e-learning.
8. Capacitar a los distintos participantes del Nodo México en las tecnologías necesarias para el buen funcionamiento del CVSP.

E. Políticas

Son las acciones donde se especifica la operación y conducción del Nodo México del CVSP.

Objetivo Estratégico:

Fomentar y difundir políticas de educación a distancia y permanente para el desarrollo de competencias de la Fuerza de Trabajo en Salud Pública, que respondan a las necesidades prioritarias del país.

Líneas de acción

1. Fomentar y promover las políticas rectoras del Nodo México, entre sus integrantes, así como los referentes a la educación a distancia y permanente para el desarrollo de competencias de la fuerza de trabajo en salud pública que respondan a las necesidades del país y del propio Nodo, referidas en el Modelo Estratégico del CVSP.
2. Desarrollar las capacidades en los diferentes actores del Sector de Salud.

3. Lograr que las autoridades de salud del país vean a la red como una herramienta importante al servicio de la capacitación y formación de los recursos humanos en materia de Salud Pública.
4. Compartir información, conocimientos y recursos que se orienten hacia el fortalecimiento de la Red de colaboración entre los integrantes del Nodo México.
5. Difundir las mejores prácticas y experiencias exitosas en el campo de la salud pública mexicana.
6. Contribuir a la integración y sistematización de los esfuerzos compartidos de los miembros, en materia de gestión de la información y el conocimiento en salud pública del país.
7. Estrechar la vinculación con los Nodos de otros países, compartiendo e intercambiando recursos y materiales que sean de utilidad para enriquecer sus prácticas y buen funcionamiento en red.
8. Establecer acuerdos de colaboración, para distribuir, difundir, producir cursos, materiales, que coadyuven en la formación integral de los recursos humanos en el sector de la salud pública en Latinoamérica.
9. Garantizar la protección de la propiedad intelectual de los materiales y cursos generados por las instituciones y bajo la licencia Creative Commons.
10. Trabajar cercanamente con el Nodo Regional y la Oficina de la OPS del país para que le den seguimiento y apoyo al Nodo México a través del establecimiento de acuerdos de colaboración y mejora que impulsen la formación y capacitación de recursos humanos en Salud Pública.
11. Elaborar proyectos colaborativos que beneficien y sean costeables para su implementación en el nodo México.

VIII. DESAFÍOS DEL NODO

Los desafíos que en la actualidad enfrenta la salud pública en nuestro país y, en particular el Nodo México, se presentan en dos sentidos: por una parte los retos y por otra, las alternativas que se pueden visualizar a partir de esta Red de colaboración, con la finalidad de buscar la mejora en los servicios ofrecidos a la población.

Retos

- Capacitar a un número importante de recursos humanos en salud pública.
- Poner a disposición del país y la región un número importante de cursos actuales y necesarios para la calificación de la fuerza de trabajo en salud pública.
- Poner a disposición del país y la región un número importante de contenidos a través de cursos abiertos para la calificación de la fuerza de trabajo en salud pública.
- Poner a disposición del país y la región un número importante de becas para la calificación de la fuerza de trabajo en salud pública.
- Poner a disposición del país y la región un número importante de recursos y objetos de aprendizaje para la calificación de la fuerza de trabajo en salud pública.
- Contribuir a la calidad de los Sistemas y Servicios de Salud Pública de México.
- Propiciar la capacitación necesaria en el personal de salud del país para que se atienda a la población con eficiencia y pertinencia.
- Potenciar las competencias adecuadas a cada contexto, ambiente, etc., que se requiere en la Salud Pública del país.
- Actualizar a las instituciones del Nodo en conocimientos, herramientas, estrategias, innovaciones tecnológicas, entre otras, que van surgiendo en la salud pública.
- Propiciar una cultura de uso de las Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC), canales virtuales de comunicación, plataformas tecnológicas para la capacitación, profesionalización, etc., en y para acciones en salud pública.

- Gestionar con eficiencia el conocimiento, a través del uso de herramientas y mecanismos de la información y la comunicación que se dirijan hacia una verdadera sociedad del conocimiento.
- Lograr identificar fuentes de financiamiento para los proyectos del Nodo que se apoyen del uso de TIC y que posibiliten la mejora de los diferentes campos de la salud pública.

Alternativas

- Crear una cultura en el uso de las TIC en la salud pública mexicana, a través del trabajo del Nodo México.
- Detectar las necesidades de capacitación de acuerdo a los diferentes contextos poblacionales.
- Incorporar a la capacitación y al concepto de recurso humano en salud pública a los actores informales de la salud en México (parteras, auxiliares comunitarios, etc.)
- Fortalecer las estrategias de capacitación a través del CVSP-Nodo México.
- Potenciar las competencias necesarias en los diferentes niveles de atención en la salud pública.
- Innovar en las prácticas exitosas en el uso de TIC dentro de la salud pública mexicana.
- Promover los conocimientos y herramientas necesarias para enriquecer la fuerza de trabajo.